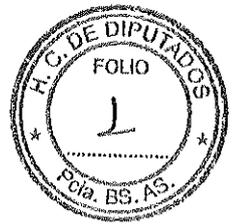




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1625 124-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

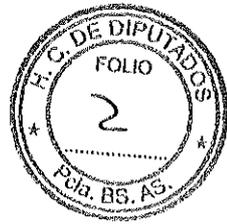
Expresar beneplácito por el 40° aniversario del voluntariado del Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Jose Penna de la ciudad de Bahía Blanca.-

  
NATALIA DZAKOWSKI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1623 /24-25



### FUNDAMENTOS

A través del presente Proyecto de Declaración, expresamos nuestro beneplácito por cumplirse 40 años de labor de las voluntarias que trabajan en el Hospital Penna de la ciudad de Bahía Blanca.

El voluntariado del Hospital Penna trabaja en la institución, desde sus comienzos y de manera incansable, acompañando y abordando las necesidades de las personas de Bahía Blanca y la zona que se encuentran internadas y/o realizando tratamientos médicos.

Se trata de un voluntariado general, que llega a todas las salas del hospital y que se dedica, especialmente, a hacer acompañamiento y brindar asistencia a los pacientes que están internados. Asimismo, brinda apoyo al servicio de enfermería y trabaja en conjunto con Servicio Social ya que ellos saben cuáles son las necesidades y los requerimientos a afrontar diariamente.

El grupo, en la actualidad, está conformado aproximadamente por entre 35 y 40 personas que acuden semanalmente a ofrecer su servicio a quien lo necesite, cuenta con un ropero y con una oficina en la institución, desde la cual también atiende pedidos de pacientes ambulatorios. Las integrantes del mismo se definen como un grupo de voluntarias que brindan apoyo emocional, pero también ayuda material porque muchos de los pacientes del Hospital Penna llegan desde diversos lugares de la zona y muchas veces, por ser cuestiones de emergencia, carecen de elementos de higiene, mudas de ropa, entre otros. Lo mencionado es parte del trabajo cotidiano y son las voluntarias quienes generalmente buscan los medios para ir solucionando las problemáticas que van surgiendo.

Según comenta Olga Soulages, integrante del voluntariado, la misión principal es acompañar a los pacientes o a los acompañantes de los pacientes. Hay personas que vienen de la región y están solas, o que vienen en un apuro, pensando que vienen por



EXPTE. D- 1625 124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

una consulta y después quedan internados y desde el voluntariado se puede ayudar porque la comunidad bahiense es muy generosa y este recibe donaciones. También cuentan con un pequeño espacio con una fotocopiadora, y ese dinero que se recauda es destinado a ayudar a las personas que demandan sus servicios.

Por los motivos expuestos, y por el reconocimiento que merecen por tantos años de trabajo y compromiso, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados me acompañe en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

  
NATALIA DZIAKOWSKI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.